



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación Liga de Veteranos de Fútbol de Santa Rosa, provincia de La Pampa, fiscalizada por la Federación Argentina de Fútbol para Veteranos (F.A.F.U.V.), organiza una nueva fecha del Campeonato Nacional de Fútbol de Veteranos, en la ciudad de Toay, a solo 11 km de la Capital provincial.

Para el evento se ocuparan los complejos deportivos de los Clubes "La Barranca", "Roberto Forestier", "X Guarnición Militar Toay" y "Horacio del Campo", en un total de 17 campos de juego.

Participaran más de 40 equipos de todo el país dentro de las categorías Seniors: 36 a 42 años (clase 1980 a 1974), Maxi: 43 a 49 años (clase 1973 a 1967), Súper: 50 a 56 años (clase 1966 a 1960), Master: 57 a 62 años (clase 1959 a 1954) y Graduados: 63 años en adelante (clase 1953 con excepción de 5 jugadores hasta clase 1955).

Como siempre hemos sostenido, la adecuada práctica de actividades deportivas, además de fortalecer la salud, forma parte de nuestra cultura recreativa, y sobre todo el fútbol como juego deportivo, pues es un espectáculo seguido por miles de personas.

Por ello:

Autor: Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y deportivo, la nueva fecha del Campeonato Nacional de Fútbol de Veteranos que organiza la Liga de Veteranos de Fútbol de Santa Rosa, La Pampa y fiscaliza la Federación Argentina de Fútbol para Veteranos F.A.F.U.V., que se desarrollará en la ciudad de Toay a partir del viernes 16 y hasta el lunes 19 de noviembre del corriente año, donde participarán equipos de clubes de las ciudades rionegrinas de Viedma, General Roca, Villa Regina y Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.